



**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
2021-2024**

2022

CONTRATO PARA EL USO DE LAS REDES DE AGUA
TRATADA

sm-cel-ap-15

Página 1 de 2

PROCEDIMIENTO

1. El ciudadano acude a las oficinas de la Dependencia, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas y los sábados de 9:00 a 13:00 horas a solicitar información o consulta vía telefónica (461.159.71.00).
2. El ciudadano entrega en la Dependencia un oficio solicitando cotización para contratar el servicio.
3. El área correspondiente realiza y entrega cotización al ciudadano.
4. El ciudadano entrega la documentación, realiza el pago correspondiente y firma su contrato.
5. En caso de que la documentación esté incompleta o no se cumpla con alguno de los requisitos, se le informa al ciudadano para que subsane las observaciones.
6. Se genera la orden de trabajo para la instalación del servicio.
7. El departamento correspondiente programa su atención.



DIAGRAMA DE FLUJO

